

OPOSICIONES Y CONCURSOS

M^o DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

5500

RESOLUCION de 18 de enero de 1982, de la Mancomunidad de los Canales de Taibilla, por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas, mediante oposición libre, para cubrir una plaza de Jefe de Contabilidad.

De conformidad con lo dispuesto en la base 4.1 de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 290, de 4 de diciembre de 1981, esta Mancomunidad ha acordado publicar la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las citadas pruebas selectivas.

Nombre y apellidos	I	DNI
<i>Aspirantes admitidos</i>		
José Joaquín Campuzano Carrasco		27.431.096
José Aurelio Carretero Ubero ...		22.889.040
Caridad Espín Pérez-Sartamarina		22.923.389
Justo González Trapote		12.234.124
José Ramón Navarro Padial		22.926.772
Juan de Dios Martínez Ruiz	23.207.389
Concepción Ródenas Navarro	22.930.172
Manuel Álvarez Cerdá		22.862.310
José Felipe Foj Candel	22.438.135
Pedro Osete Triviño	22.871.841
Antonio Cañas Martínez	22.910.909
Antonio Rivero García	22.860.513
Francisco Ubero Martínez	22.887.258
José Manuel Sánchez Abril	22.914.383
Pedro María Trueba Garmilla	21.388.549
Javier Gutiérrez Trias	22.410.440
Francisco Rafael Peñalver Garcerán		22.857.085
<i>Aspirantes excluidos</i>		
Carmelo Cañavate Cabezos, por titulación insuficiente		22.871.337

Cartagena, 18 de enero de 1982.—El Ingeniero Director, Antonio Nieto Lobet.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

5501

ORDEN de 25 de enero de 1982 por la que se declara desierta la plaza correspondiente a la Universidad del País Vasco de «Historia de la Medicina» de la Facultad de Medicina.

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Historia de la Medicina» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Sevilla y País Vasco, anunciado por Orden ministerial de 6 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 23).

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resuelto declarar desierta la plaza correspondiente a la Universidad del País Vasco.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 25 de enero de 1982.—P. D., (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arraco.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

5502

ORDEN de 2 de febrero de 1982 por la que se rectifica la de 11 de diciembre de 1981 y se dispone que se señale nuevo sorteo para la designación de Vocal cuarto suplente del Tribunal de «Sociología» de las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales, en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 11 de diciembre de 1981, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de enero de 1982, se nombró el Tribunal que habría de juzgar el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 13 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de marzo) para la provisión de seis plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Sociología» de las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales, y habiéndose observado que en el acto del sorteo previo al nombramiento del Tribunal se incurrió en error, puesto de manifiesto por reclamación formulada al respecto, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1.º Considerar como no incluido en la relación de Profesores participantes en el sorteo a don Juan Salcedo Martínez, Profesor adjunto de «Sociología» de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid, al no ser necesario incluir en el turno de Profesores adjuntos a los que no fueran titulares en Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales, ya que había de éstos número suficiente, entendiéndose, en consecuencia, insaculado en primer lugar al Profesor don Emilio María Boix Selva, que pasará a figurar como Vocal cuarto titular del mismo Tribunal.

2.º Que por V. I. se señale fecha para la celebración del sorteo por el que se designará Vocal cuarto suplente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de febrero de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

5503

ORDEN de 12 de febrero de 1982 referente al Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto de Universidad en la disciplina del grupo XIV, «Motores y Máquinas agrícolas II» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos).

Ilmo. Sr.: Visto el escrito del excelentísimo señor don Saturnino de la Plaza Pérez, como Presidente titular del Tribunal del concurso-oposición a plaza de Profesor adjunto de Universidad, disciplina del grupo XIV «Motores y Máquinas agrícolas II» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), nombrado por Orden ministerial de 16 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre), en el que solicita ser sustituido en el mencionado cargo.

Teniendo en cuenta las razones alegadas por el interesado y lo dispuesto en la Orden ministerial de 6 de marzo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril).

Este Ministerio ha tenido a bien aceptar la renuncia presentada por el excelentísimo señor don Saturnino de la Plaza Pérez al cargo de Presidente titular del concurso-oposición arriba mencionado y, en consecuencia, que sea sustituido por el excelentísimo señor don Adolfo de Francisco García, nombrado Presidente suplente por la misma Orden de 16 de octubre de 1981.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de febrero de 1982.

MAYOR ZARAGOZA

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

5504

ORDEN de 18 de febrero de 1982 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Farmacología, Terapéutica, Toxicología y Veterinaria legal» (Facultad de Veterinaria).

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 15 de octubre de 1980

(«Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre), para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Farmacología, Terapéutica, Toxicología y Veterinaria legal» (Facultad de Veterinaria), y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Doña Rosa María Morales Lamuela: 3,40 puntos.
Don Andrés García Román: 3,16 puntos.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de febrero de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

5505 *ORDEN de 17 de febrero de 1982 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina del grupo I, «Algebra lineal. Cálculo infinitesimal» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 15 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre), para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina del grupo I, «Algebra lineal. Cálculo infinitesimal» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación), y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor del señor que a continuación se relaciona:

Don José Manuel Amillo Gil: 5,25 puntos.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de febrero de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

5506 *ORDEN de 17 de febrero de 1982 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina del grupo XXVII, «Ordenadores electrónicos» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 15 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre), para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina del grupo XXVII, «Ordenadores electrónicos» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación), y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Doña María del Carmen Costilla Rodríguez: 5,4 puntos.
Don Dario Maravall Gómez-Allende: 3,7 puntos.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de febrero de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

5507 *RESOLUCION de 17 de febrero de 1982, del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Rehabilitación» (a término) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Rehabilitación» (a término) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, convocado por Orden de 10 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de marzo), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las diez treinta horas del día 2 de abril próximo, en la Sala de Grados de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense, haciendo entrega de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos profesionales y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se darán a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 17 de febrero de 1982.—El Presidente, Felipe Garrido García.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

5508 *ACUERDO de 12 de febrero de 1982, del Consejo General del Poder Judicial, por el que se anuncia concurso de promoción entre Secretarios de la Administración de Justicia de la segunda categoría.*

Declarada desierta en concurso de traslado y por acuerdo de esta misma fecha la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Bilbao, de conformidad con lo que dispone el artículo 9.º y concordantes de la Ley 5/1981, de 18 de noviembre, de integración de la Carrera Judicial y del Secretariado de la Administración de Justicia, se anuncia dicha plaza a concurso de promoción entre los Secretarios que a la entrada en vigor de la Ley 5/1981 integraban la segunda categoría del Secretariado de los Tribunales y la categoría primera del Secretariado de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, sin que constituya obstáculo para la solicitud la limitación establecida en el artículo 20 del Decreto 1019/1980, de 2 de mayo.

El concurso se ajustará a las siguientes normas, según lo establecido en los artículos 19 al 21 del citado Reglamento Orgánico:

Primera.—Las solicitudes de los aspirantes se dirigirán al excelentísimo señor Presidente del Consejo General del Poder Judicial y serán presentadas directamente en el Registro del referido Consejo, sito en el paseo de La Habana, número 140, o remitidas al mismo en la forma prevista en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si venciere en día inhábil, se entenderá prorrogado el vencimiento al primero hábil siguiente. Los que residan fuera de la península podrán formular su solicitud por telégrafo, sin perjuicio de ratificarla mediante la oportuna instancia.

Segunda.—Las instancias solicitando tomar parte en este concurso no podrán ser retiradas ni quedar sin efecto a petición